

Rut : 69.072.900-8
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480
 Teléfono : 56-02-29027037
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
 Fecha Envío OC. : 20-01-2016 11:11:42
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-82-CM16

SEÑOR (ES)	SOC DE SERVICIOS GRALES E INV TORRES Y POBLETE LIM	A Sr (a)	SOC.TORRES Y POBLETE LTDA MIGUEL
DIRECCIÓN	agustinas n°1533 - Santiago oficina 511	FONO	: (56)(02) 5119351
RUT	: 79.640.320-9	FAX	: 56-2-7916364

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Adquisición de frazadas de 1 plaza		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	22-01-2016		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	AVENIDA LAS TORRES 521	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	JESSICA GALAZ	56-02-29027037	jgalaz@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52121508 2239-9-LP13	Mantas o frazadas	160	(984418) FRAZADA INCAL ACRILANA 1 PLAZA 1000418	(984418) FRAZADA INCAL ACRILANA 1 PLAZA; Código: ;Región : RM	3.650,00	0,00	0,00	584.000

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	584.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	584.000
	19% IVA	\$	110.960
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	694.960

Fuente Financiamiento: MUNICIPAL

Observaciones:

Adquisición de frazadas de 1 plaza para Stock Asistencial
 Memo N° 66/13-01-2016 DIDECO

stock asistencial

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>